



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

#SIÉNTETE ORGULLOSO
#AñoDelCentenario

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.028.28/2023-PY088

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 11:30 (Once treinta) horas del día miércoles 29 (Veintinueve) de noviembre del 2023 (Dos mil Veintitrés), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE CENIZAS, COLÓN, QRO.** Por parte del Municipio de Colón el Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui, Secretario de Obras Públicas; Arq. Fidel López Becerril, Director de Obras Públicas; Ing. Cirilo Ramírez Cabrera, Jefe del Departamento de Supervisión; Ing. Emmanuel Ruíz Ramírez, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "EL CONTRATISTA" **SERGIO PUEBLA MEJÍA**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **Acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISM.AD.028.28/2023-PY088
Fecha de oficio de autorización:	Jueves, 03 de agosto de 2023
Nombre de la obra:	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE CENIZAS, COLÓN, QRO.
Monto original del contrato:	\$ 980,510.68
Plazo de ejecución de los trabajos:	90 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Martes, 22 de agosto de 2023
Fecha de término de los trabajos:	Domingo, 19 de noviembre de 2023
Fecha de término de contrato:	Lunes, 04 de diciembre de 2023

II. Modificaciones

Aumento o Disminución de Monto	
Monto aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto final:	NO APLICA
Diferencia de monto aprobado y monto final:	NO APLICA

Ampliación o reducción de plazo	
Fecha de terminación final aprobada:	NO APLICA
Fecha de terminación real:	NO APLICA

Periodo de ejecución real de los trabajos:
Sonora No. 2 Col. Centro, Colón, Qro.

CP. 76270 www.colon.gob.mx (419) 292 01 08 - 292 02 34 - 292 00 61



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.028.28/2023-PY088

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el martes 22 de agosto del 2023 (Dos Mil Veintitrés) y serían concluidos el domingo 19 de noviembre del 2023 (Dos Mil Veintitrés) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del martes 22 de agosto del 2023 (Dos Mil Veintitrés) al domingo 19 de noviembre del 2023 (Dos Mil Veintitrés).

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$ 980,510.68** (Novecientos ochenta mil quinientos diez pesos 68/100 M. N.) I.V.A. Incluido conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado:	Monto acumulado:	
1 (Uno)	23 / 09 / 2023	Del	22 / 08 / 2023	al	22 / 09 / 2023	\$ 117,708.65	\$ 117,708.65
2 (Dos)	22 / 10 / 2023	Del	23 / 09 / 2023	al	21 / 10 / 2023	\$ 436,702.24	\$ 554,410.89
3 (Tres) Finiquito	20 / 11 / 2023	Del	22 / 10 / 2023	al	19 / 11 / 2023	\$ 426,099.80	\$ 980,510.68
Total						\$ 980,510.68	

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 23A44062 emitida por DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., grupo financiera DORAMA misma que garantiza el 10 % del monto contratado y una garantía que avala la ampliación de monto del contrato por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contratoría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/337/2023, firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de Fecha lunes 27 de noviembre del 2023.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha miércoles 22 (Veintidós) de noviembre del 2023 (Dos mil Veintitrés), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos e

Sonora No. 2 Col. Centro, Colón, Qro.

CP. 76270 www.colon.gob.mx (419) 292 01 08 - 292 02 34 - 292 00 61

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.028.28/2023-PY088

domingo 19 (Diecinueve) de noviembre del 2023 (Dos Mil Veintitrés) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan **“LAS PARTES”** que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 13:00 (Trece) horas del día miércoles 29 (Veintinueve) de noviembre del 2023 (Dos mil Veintitrés), en Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

Anexo 1

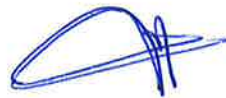
Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

Unidades		Descripción	(si)	(no)	(no aplica)
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
3	2	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)

ENTREGA “LA CONTRATISTA”



SERGIO PUEBLA MEJÍA
CONTRATISTA






AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

#SIÉNTETE ORGULLOSO
#AñoDelCentenario

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.028.28/2023-PY088

RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui
Secretario de Obras Públicas

Arq. Fidel López Becerril
Director de Obras Públicas

Ing. Cirilo Ramírez Cabrera
Jefe del Departamento de Supervisión

Ing. Emmanuel Ruiz Ramírez
Supervisor de la Obra

Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhllón
En representación de la Contraloría Municipal

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE" referente a la obra denominada URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE CENIZAS, COLÓN, QRO. De fecha miércoles 29 (Veintinueve) de noviembre del 2023 (Dos mil Veintitres). Sonora No. 2 Col. Centro, Colón, Qro.

